



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I. 0394/2019/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de San Juan Guelavia

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - -

- - - Con fecha once de abril de dos mil veinticuatro, se recibió a través de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el oficio número MSG/0047/2024, signado por el ciudadano Daniel López Platas y el ciudadano David García López, con el carácter de Presidente Municipal y Enlace de Transparencia Municipal respectivamente del sujeto obligado H. Ayuntamiento de San Juan Guelavia; a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro; - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; así como en lo dispuesto por los Transitorios Tercero y Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada mediante el Decreto número 2582, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha cuatro de septiembre de dos mil veintiuno; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número MSG/0047/2024, signado por el ciudadano Daniel López Platas y el ciudadano David García López, con el carácter de Presidente Municipal y Enlace de Transparencia Municipal respectivamente del sujeto obligado H. Ayuntamiento de San Juan Guelavia, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 97, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, feneció el doce de abril de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Presidente Municipal y al Enlace de Transparencia Municipal del sujeto obligado en mención, otorgando respuesta en tiempo y forma - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número MSG/0047/2024, signado por el

ciudadano Daniel López Platas y el ciudadano David García López, con el carácter de Presidente Municipal y Enlace de Transparencia Municipal respectivamente del sujeto obligado en comento; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.**-----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

**Jefa del Departamento de Ejecución
de Resoluciones.**

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez

HERS / jbch



SAN JUAN GUELAVIA

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE
OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA "



Anexo 14-Folios

PRESIDENCIA MUNICIPAL

EXPEDIENTE: R.R.A.I.0394/2019/SICOM.

OFICIO NÚMERO MSG/0047/2024.

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

11 ABR 2024

San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca; 09 de abril de 2024.

C. HECTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ORGANO
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.



DANIEL LÓPEZ PLATAS Y DAVID GARCÍA LÓPEZ, Presidente municipal y enlace de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca; ante Usted exponemos:

En relación con el acuerdo de 23 de febrero de 2024, que contiene el requerimiento para remitir a ese órgano garante copia de la información que fue enviada a la parte recurrente mediante correo electrónico, por lo que dentro del plazo concedido, por medio del presente oficio exhibimos en copia certificada por la secretaria municipal, la documentación que fue enviada mediante correo electrónico a ese organo garante, toda vez que la parte recurrente no proporcionó correo electrónico para que se le enviara la información en cumplimiento de la resolución dictada en el presente recurso; siendo dicha documentación los siguientes:

- a) Solicitud de búsqueda de la información que el suscrito dirigió a la secretaria municipal, de fecha 05 de diciembre de 2023.
- b) Copia certificada del acta de entrega-recepción municipal de la administración municipal 2020-2022, a la administración municipal 2023-2025, de fecha uno de enero de 2023.
- c) Acta de sesión del Comité de Transparencia del Municipio de San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca; de seis de diciembre de 2023, mediante el cual se aprobó la declaración de inexistencia de la información requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 00403619.
- d) Acta de búsqueda de información en el archivo municipal de este Ayuntamiento Constitucional de San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca; realizada por la Titular de la Secretaría Municipal. Misma que incluye fijación fotográfica de la diligencia de búsqueda tanto en el archivo físico como en los equipos de computo o medios electrónicos del Ayuntamiento.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464

Teléfono: (951) 553 8210

municipioguelavia2023@gmail.com



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA "



Dichos documentos fueron publicados en los estrados municipales oportunamente, ello en virtud de no contar con el medio para notificar al recurrente.

Por lo que en términos del presente escrito, solicito se me tenga dando cumplimiento con el requerimiento formulado.

ATENTAMENTE

C. DANIEL LÓPEZ PLATAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipio de San Juan Guelavía
Orto, Tlacolula, Oax.
2023-2025



C. DAVID GARCÍA LÓPEZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA.



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464

☎ Teléfono: (951) 553 8210

✉ municipioguelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"

Gmail

in:sent

X

?

Redactar

← [Icons]

1 de 210

SE ENVIA INFORMACION SEGUN SU SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO: 00403619 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELVIA

MUNICIPIO GUELVIA <municipioguelavia2023@gmail.com>

par: [Redacted]

9:01 (hace 0 minutos)

Qia a aa[K0[!!\ A
^|\&5} a\ A^Aaa} aa^Á
!^&* !!\} c^Á
Ø } aa^ ^} q A* aa^aa^Á
FFI ASOVODIA Aaa c^Á EÁ EÁ
YXaa^ GIGUAZAA FEA
I GAZAA A HA^ Aaa
SVOEDIOUE

4 archivos adjuntos - Analizado por Gmail



← Responder → Reenviar 😊

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 3
- Más

Etiquetas +

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE:-----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE HOJA ÚTIL AL ANVERSO ES REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA.

- CAPTURA DE PANTALLA DE LA INFORMACIÓN ENVIADA DE LA SOLICITUD REQUERIDA DE NUMERO DE FOLIO: 00403619.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUÉLAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

**C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE**



SAN JUAN GUELAVIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025
"Año de la Interculturalidad"



San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca a 05 de diciembre del 2023.

Asunto:solicitud

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTINEZ

SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA.

PRESENTE.

El que suscribe C. David Garcia Lopez, enlace de transparencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca, para efecto de dar cumplimiento a la resolución de fecha 5 de junio del 2019 emitida dentro del Recurso de Revisión número "R.R.A.I 0394/2019/SICOM" por el instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Oaxaca (IAIP), misma que derivó de la solicitud de información con número de folio 00403619, solicito a usted de la manera más respetuosa en un plazo no mayor a 3 días:

-Nomina correspondiente de Enero a Diciembre de 2018 del pago de dietas que reciben los miembros del Ayuntamiento.

-Nomina correspondiente de Enero a Diciembre de 2018 del pago de sueldos y salrios que perciben los empleados del municipio.

-Documento que acredite el pago de las obligaciones fiscales de impuesto sobre la renta correspondiente a sueldos y salarios realizado ante el SAT durante el ejercicio 2018 y 2019.

-Contratos de trabajo de los empleados/trabajadores del municipio durante el año 2018-2019.

Sin más asuntos que tratar y esperando contar con una respuesta favorable, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE


DAVID GARCIA LOPEZ

Enlace de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464

Teléfono: (951) 553 8210

municipioguelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE:-----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE HOJA ÚTIL AL ANVERSO ES REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA.

- OFICIO DE SOLICITUD A LA C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PILAR
C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DOY FE

Mpio. San Juan
Guelavía
Mta. Tlacolula, Oax.
2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA

Siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día 01 del mes de enero del año 2023; reunidos en el Municipio de San Juan Guelavia, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca, los CC. Eloy Manuel Baltazar López y Jaime Martínez Vásquez, Presidente y Síndico Municipal de la Administración Pública saliente, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022, quienes se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional electoral número 1138062226885 y 1138074788029, de las cuales se anexan copias fotostáticas a la presente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones los ubicados en calle prolongación de hidalgo numero 1 A sección primera y calle hidalgo número 56, sección primera, y los CC. Daniel López platas y José Reynaldo López García Presidente y Síndico Municipal de la Administración Pública entrante, correspondiente al periodo 2023-2025, quienes se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional electoral número 1137046413348 y 1138031262242, de las cuales se anexan copias fotostáticas a la presente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones los ubicados en la calle Abasolo numero 7 sección tercera y en la calle hidalgo numero 39 primera sección ; así como en calidad de testigos de asistencia, por la administración saliente el C. Araceli García López y por la administración entrante el C. Pilar Guadalupe Torres Martínez quienes se identifican con , de las cuales se anexan copias fotostáticas a la presente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, los ubicados en la calle Moctezuma numero 12 segunda sección y calle Agustín Melgar numero 1 segunda sección; lo anterior con la finalidad de realizar en este acto la entrega formal de la administración municipal en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 174, 175, 176 y 177 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Manifiestan los CC. Eloy Manuel Baltazar López y Jaime Martínez Vásquez en su carácter de servidores públicos salientes, que entregan los bienes, documentos e información que corresponde a los Recursos Humanos, Recursos Materiales, Recursos Financieros, Convenios, Contratos, Acuerdos de coordinación y de cualquier otra índole, asuntos en trámite, expedientes fiscales, expedientes que contengan observaciones, recomendaciones, requerimientos o apercibimientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y por el Congreso a través de la Comisión correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 177 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, información que a continuación se relaciona y que se anexan como parte integrante de este documento:--

ANEXO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS QUE CONFORMA EL ANEXO
	I. Recursos Humanos.		
I-a	a) Estructura Organizacional debidamente autorizada por el Ayuntamiento Municipal.	Sin observaciones	1 Foja
I-b, I-b.1	b) Plantilla actualizada del personal debidamente autorizada por el Ayuntamiento Municipal.	Sin observaciones	4 Fojas
I-c	c) Relación de personal con licencias y permisos, así como los documentos que guarden relación con tal circunstancia.	Sin observaciones	2 Fojas
I-d	d) Relación de percepciones pendientes de cubrir a los trabajadores explicando las causas que las Motivaron.	Sin observaciones	1 Foja
I-e	e) Relación de juicios laborales en trámite, estado procesal en el que se encuentran y laudos pendientes de cumplir.	Sin observaciones	1 Foja
	II. Recursos Materiales.		
II-a	a) Relación de patrimonio Municipal.	Sin Observaciones	30 Fojas
II-b	b) Relación de existencias en los almacenes, debidamente consignados en el acta de levantamiento físico.	Sin observaciones	3 Fojas

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA**

ANEXO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS QUE CONFORMA EL ANEXO
II-c	c) Relación de archivos.	Sin Observaciones	11 Fojas
	III. Recursos Financieros.		
III-a	a) Presupuesto de Egresos debidamente autorizado, vigente.	Sin Observaciones	2 Fojas
III-a	b) Ley de Ingresos del Municipio vigente y el Proyecto del siguiente ejercicio fiscal.	Sin Observaciones	2 Fojas
III-a	c) Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.	Sin Observaciones	2 Fojas
III-b	d) Relación de cuentas bancarias que en su caso se manejen, acompañando su último estado de cuenta mensual, expedido por la institución bancaria correspondiente.	Se dejan cheques para cobro: el Cheque Num: 185 de la cuenta 118079463 de Ramo 28 por la cantidad de \$24,271.45 El Cheque Num. 186 de la cuenta 118079463 del Ramo 28 por la cantidad de \$4,146.80 Cheque Num. 002 de Recursos Fiscales por la cantidad de \$458,774.08	2 Fojas
III-c	e) Relación de inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar a éstas.	Sin Observaciones	1 Foja
III-d	f) Relación de documentos y cuentas por cobrar.	Sin Observaciones	1 Foja
III-e	g) Programas de inversión en infraestructura, avance de los mismos e informe técnico justificativo.	Sin Observaciones	5 Fojas
III-f	h) Relación de pasivos y compromisos de corto plazo.	Sin Observaciones	1 Foja

picar:

Amador

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELVIA**

ANEXO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS QUE CONFORMA EL ANEXO
III-g	i) Estado de la Deuda Pública debidamente autorizada por el Congreso del Estado.	Sin Observaciones	1 Foja
III-h	j) Estados financieros, presupuestales y demás información que debe de emitirse en la Hacienda Pública Municipal.	Sin Observaciones	3 Fojas
III-i	k) La documentación comprobatoria y justificativa del ingreso y del gasto.	Sin Observaciones	24 Fojas
III-j	l) Pólizas de ingresos, egresos y diario, donde constan los registros en el sistema de contabilidad gubernamental.	Sin Observaciones	8 Fojas
	m) La demás documentación que se maneja en la Hacienda Pública Municipal, por disposición de cualquier ordenamiento legal.	Sin Observaciones	1 Foja
	IV. Convenios, contratos, acuerdos de coordinación y de cualquier otra índole.		
IV-a	a) Relación de acuerdos de coordinación, especificando alcance e importe de recursos económicos comprometidos.	Sin Observaciones	1 foja
IV-b	b) Relación de contratos de consultorías, arrendamientos, compra-venta, poderes otorgados, servicios, asesorías o de cualquier otra índole, debiéndose anexar los contratos relativos.	Sin Observaciones	4 Fojas
IV-c	c) Relación de otros convenios, actos o hechos no señalados en los párrafos que anteceden de los cuales deriven o puedan derivar derechos u obligaciones.	Sin Observaciones	1 Foja
IV-d	d) Relación de reglamentos y otros ordenamientos legales vigentes, así como los manuales de procedimientos, de funciones y otros.	Sin Observaciones	1 Foja
IV-e	e) Relación de libros de actas de sesiones de cabildo y el contenido de los mismos.	Sin Observaciones	1 Foja
	V. Asuntos en Trámite.		
V-a	a) Relación de asuntos de trámite pendientes de resolver ante autoridades judiciales o administrativas, con la descripción clara de su situación procedimental, así como la especificación detallada de sus posibles consecuencias.	Sin Observaciones	1 Foja
V-b	b) Todos los asuntos administrativos que se les deba dar trámite dentro de los 60 días contados a partir del día de inicio de gestión de la nueva administración municipal.	Sin Observaciones	1 Foja

ALCAD.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELVIA**

0000004

ANEXO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS QUE CONFORMA EL ANEXO
V-c	c) Todos aquellos asuntos que de alguna forma comprometan el patrimonio municipal.	Sin Observaciones	1 Foja
	VI. Expedientes Fiscales.		
VI-a	a) Padrón de contribuyentes.	Sin Observaciones	8 Fojas
VI-b	b) Inventario de recibos de ingresos.	Sin Observaciones	1 Foja
VI-c	c) Relación de rezagos.	Sin Observaciones	1 Foja
VI-d	d) Legislación fiscal.	Sin Observaciones	3 Fojas
VII-a	VII. Expedientes que contengan observaciones, recomendaciones, requerimientos o apercibimientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización de Oaxaca y por el Congreso a través de la Comisión correspondiente.	Sin Observaciones	1 Foja
	VIII. Obra Pública.		
VIII-a	a) Programas de inversión.	Sin Observaciones	7 Fojas
VIII-b	b) Inventario de Expedientes Técnicos Unitarios.	Sin Observaciones	4 Fojas
VIII-c	c) Inventario de obras públicas terminadas.	Sin Observaciones	5 Fojas
VIII-d	d) Inventario de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	Sin Observaciones	5 Fojas
VIII-e	e) Inventario de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propios.	Sin Observaciones	1 Foja
VIII-f	f) Inventario de obras públicas suspendidas.	Sin Observaciones	1 Foja
VIII-g	g) Relación de inventario de desarrollo social por tipo de inversión.	Sin Observaciones	6 Fojas
	IX. Relación de sellos, usuarios y contraseñas de sistemas informáticos, programas o Base de datos utilizados por el Municipio.		
IX-a	a) Relación de sellos.	Sin Observaciones	3 Fojas
IX-b	b) Relación de usuarios y contraseñas.	Sin Observaciones	1 Foja
IX-c	c) Relación de Llaves de acceso.	Sin Observaciones	2 Fojas
IX-d	d) Credenciales de Acreditación	Sin Observaciones	8 Fojas

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

0000036

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA**

Manifiestan los CC. Daniel López Platas y José Reynaldo López García en su carácter de servidores públicos entrantes, que reciben los bienes, documentos e información relacionados en los anexos antes mencionados, reservándose el derecho de realizar las aclaraciones que en su caso procedan en términos del artículo 179 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Leída que fue la presente acta, estando conforme con el contenido de la misma se concluye con la entrega de la administración municipal, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo las 13 horas con 10:00 minutos del día 01 del mes enero del año 2022.-----

ENTREGAN

Presidente Municipal Saliente

Síndico Municipal Saliente



C. Eloy Manuel Baltazar López



C. Jaime Martínez Vásquez

RECIBEN

Presidente Municipal Entrante

Síndico Municipal Entrante

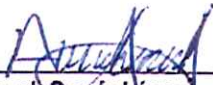


C. Daniel López Platas

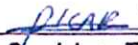


C. José Reynaldo López García

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. Araceli García López



C. Pilar Guadalupe Torres Martínez

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE:-----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTES 05 HOJAS ÚTILES AL ANVERSO, SON REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA.

- ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, DE FECHA 01 DE ENERO DE 2023.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PILAR

**C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

DOY FE

Mpia. San Juan
Guelavía
Bto. Tlacolula, Oax.
2024



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA

H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025



ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA, TLACOLULA, OAXACA DEL AÑO 2023.

En la comunidad de San Juan Guelavía, Oaxaca; siendo las diez horas con cero minutos del día miércoles seis de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el Palacio Municipal, las CC. Hortencia Platas García, en su calidad de Presidenta; Marcelina García Martínez, Secretaria Técnica y María de los Ángeles Martínez Martínez, Vocal, todas integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de tratar los asuntos por los cuales fuera convocada la presente sesión, mediante el oficio MSJG/0005/2023 de fecha cinco de diciembre del presente año, signado por la Presidenta del mismo y debidamente notificado a los demás integrantes; la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal;
- 2.- Declaración de la instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación de la declaración de inexistencia de información de la solicitud de acceso a la información con número de folio 00403619 de la Plataforma Nacional de Transparencia de Oaxaca;
- 5.- Punto de acuerdo;
- 6.- Asuntos generales;
- 7.- Clausura de la sesión;



La Presidenta del Comité de Transparencia procedió al desahogo de punto número uno del orden del día, relativo al pase de lista y verificación del quorum legal, solicitando a la Secretaria Técnica de este Comité realizar el respectivo pase de lista, que una vez efectuado, manifiesta a los integrantes del Comité que después de haber pasado lista de asistencia, se declara la existencia de quórum legal.

Acto seguido, la C. Hortencia Platas García dio el desahogo del punto número 2 del orden del día, relativo a la declaración de la instalación de la sesión, manifestando: Muy buenas tardes compañeros, agradezco la asistencia a esta sesión el día de hoy, bien; habiendo quorum legal y

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P. 70464
 ☎ Teléfono: (951) 553 8210 ✉ municipioguelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA

H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025



siendo las diez horas con diez minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintitrés se declara formalmente instalada la sesión de este Comité de Transparencia Municipal. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la C. Hortencia Platas García, Presidenta del este Comité consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, toda vez que fue incluida en la convocatoria que se notificó, ante lo cual, quienes manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediendo a continuar con el desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.----

Al fin se desahoga el punto número 4 del orden del día, relativo a la aprobación de inexistencia de información referente a la solicitud de información con fecha 05 de junio de 2019 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que quedó registrada con número de folio 00403619 al H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía, en lo que se requería lo siguiente:

- Nomina correspondiente de enero a diciembre del 2018 del pago de dietas que recibieron los miembros de ayuntamiento
- Nomina correspondiente de enero a diciembre del 2018 del pago de sueldos y salarios que perciben los empleados del municipio
- Documento que acredite el pago de las obligaciones fiscales de impuesto sobre la renta correspondiente a sueldos y salarios realizados ante el SAT durante el ejercicio 2018-2019
- Contratos de trabajo de empleados/trabajadores del municipio durante el año 2018 y 2019 (sic.)

Por lo cual, con fecha cinco de diciembre de la presente anualidad, se procedió a realizar la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales donde se resguarda la documentación relativa a la administración pública municipal que fungió durante el trienio municipal 2020-2022, siendo dicho lugar la oficina que ocupa el Archivo Municipal, ubicada en el Palacio Municipal de San Juan Guelavía, sito en la calle Morelos esquina con Matamoros S/N, Col Centro, San Juan Guelavía, Tlacolula, Oaxaca; así mismo se le dio lectura íntegramente al acta de entrega-recepción de la administración 2022 obteniendo como resultado que no se localizó la información requerida en la solicitud de folio 00403619.-----

Precisando que la C. Hortencia Platas García, en su carácter de Presidenta de este Comité de Transparencia, se encontró presente durante todo el procedimiento de búsqueda mencionado, asistiendo como testigo al mismo. -----

Una vez dada cuenta de lo anterior, el resto de integrantes del Comité indicaron no tener observaciones al respecto, por lo que se aprobó por unanimidad de votos y se levantan los siguientes. -----

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464
 ☎ Teléfono: (951) 553 8210 ✉ municipioquelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba la declaración de inexistencia de la información requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 00403619 presentada a través de la Plataforma de Nacional de Transparencia, señalada en el punto 4 del orden del día.

SEGUNDO. - Se ordena el titular de la Unidad de Transparencia Municipal remitir la presente acta de sesión al solicitante de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así lo resolvieron por unidad los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía. **Notifíquese y cúmplase.**

----- **CONSTE** -----

La Presidenta de este Comité procedió a desahogar el punto 6 del orden del día, relativo a asuntos generales, por lo que preguntó a los presentes si deseaban agregar algún asunto para someter la votación, los integrantes del comité manifestaron no tener más asuntos a tratar.

Sin otro asunto a tratar se procede el siguiente del punto número 7 del orden del día consistente en la clausura de la sesión, por lo que, en uso de la voz, la ciudadana Presidenta Hortencia Platas García da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia Municipal, siendo las once horas y treinta minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintitres, y ordenó a la Secretaria Técnica levantar el acta respectiva.

Así lo acordaron y firmaron al margen y calce en toda y cada una de las hojas los que en ella intervinieron.



C. HORTENCIA PLATAS GARCIA
DIRECTORA DE SALUD
PRESIDENTE



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE EGRESOS
VOCAL



C. MARCELINA GARCIA MARTINEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE:-----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTES 03 HOJAS ÚTILES AL ANVERSO, SON REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA.


- ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA DEL AÑO 2023.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PICOR
C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DOY FE


Municipio de San Juan
Guelavía
Mto. Tlacolula, Oax.
2024



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025
"2023, Año de la Interculturalidad"



ACTA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO: 00403619, EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA.

--- EN SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, SIENDO LAS 09 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONSTITUIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA EL ARCHIVO MUNICIPAL, DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE MORELOS ESQUINA CON MATAMOROS S/N, COL CENTRO, SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; LA C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, ASISTIDO DE LAS C. HORTENCIA PLATAS GARCIA, PRESIDENTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA, MARCELINA GARCIA MARTINEZ, SECRETARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA, A FIN DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE FOLIO: **00403619**, RELATIVA A: -----

PKAR
SECRETARIA MUNICIPAL
San Juan Guelavía
Dist. Tlacolula, Oax.
2023

[Signature]

[Signature]

- NOMINA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 DEL PAGO DE DIETAS QUE RECIBEN LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.
- NOMINA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS QUE PERCIBEN LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE A SUELDOS Y SALARIOS REALIZADO ANTE EL SAT DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y 2019.
- CONTRATOS DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS/TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2018-2019. -----

--- PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA BÚSQUEDA DE DICHA INFORMACIÓN, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL; PARA LO CUAL, SE REALIZA LA BUSQUEDA EN LAS ESTANTERIAS EN LAS CUALES SE ENCUENTRAN DIVERSOS RECOPIADORES QUE CONFORMAN EL ARCHIVO MUNICIPAL, PARTICULARMENTE, SE APERTURA UNO DE DICHS RECOPIADORES Y SE EXTRAE UNA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE FECHA 01 DE ENERO DE 2023, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE FUNGIÓ DURANTE EL TRIENIO 2020-2022, MISMA QUE CONSTA DE 05 FOJAS Y QUE SE ANEXA A LA PRESENTE. -----

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464
Teléfono: (951) 553 8210 municpioguelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025
"2023, Año de la Interculturalidad"



- - - SIN EMBARGO, NO SE LOCALIZÓ ALGUNA DOCUMENTAL QUE DÉ CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL RECURRENTE EN LA INFORMACIÓN PRIMIGENIA, YA QUE SE PROCEDIÓ HACER LECTURA INTEGRAL DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ASÍ COMO SUS ANEXOS PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A LOS APARTADOS DE LA TESORERÍA, DE LA MISMA MANERA SE HIZO LA BÚSQUEDA POR MEDIOS DIGITALES EN EQUIPO DE COMPUTO DE LA MARCA LENOVO CON EL QUE SE CUENTA EN LA SECRETARIA MUNICIPAL, EN EL APARTADO DE ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN. -----



--- DE AHÍ QUE, UNA VEZ REALIZADA LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS DONDE SE RESGUARDA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE FUNGIÓ DURANTE EL TRIENIO 2020-2022; SE OBTUVO COMO RESULTADO QUE NO SE LOCALIZÓ LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE FOLIO: 00403619, RELATIVA A: -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

- NOMINA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 DEL PAGO DE DIETAS QUE RECIBEN LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.
- NOMINA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS QUE PERCIBEN LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE A SUELDOS Y SALARIOS REALIZADO ANTE EL SAT DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y 2019.
- CONTRATOS DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS/TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2018-2019. -----

--- A EFECTO DE CORROBORAR LO ANTERIOR, SE ANEXA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA REALIZADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00403619, MISMA QUE DIO ORIGEN AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.0394/2019/SICOM, INTERPUESTO POR EL RECURRENTE: LIBERTAD AC, EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA: -----



SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional
2023-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025
"2023, Año de la Interculturalidad"



FOTOGRAFÍAS DEL LUGAR DE LA BÚSQUEDA



DICAR
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Guelavía
Dist. Tlacolula, Oax.
2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FOTOGRAFÍAS DE LA BÚSQUEDA EN ARCHIVOS FÍSICOS



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, SAN JUAN GUELAVIA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, C.P.70464
Teléfono: (951) 553 8210 municipioguelavia2023@gmail.com

"POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO"




SAN JUAN GUELAVIA
H. Ayuntamiento Constitucional
2023-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA
H. Ayuntamiento Constitucional 2023-2025
"2023, Año de la Interculturalidad"



- - - EN CONSECUENCIA, UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA LLEVADO A CABO POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA MUNICIPAL, EN LA CUAL SE REVISARON LOS ARCHIVOS FÍSICOS DONDE OBRA TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE OBJETO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL TRIENIO 2020-2022 Y LA ENTRANTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TRIENIO 2023-2025; SE GENERA LA CERTEZA POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN DICHO PROCEDIMIENTO, RESPECTO A QUE NO SE LOCALIZÓ NINGUNA DOCUMENTAL QUE DIERA CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL RECURRENTE EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO: 00403619. -----

--- POR LO QUE, SIENDO LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CONSISTE EN 3 FOJAS EN TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR UN SOLO LADO, FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LA C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, ASISTIDA DE LOS TESTIGOS C. HORTENCIA PLATAS GARCIA Y MARCELINA GARCIA MARTINEZ LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR. -----


C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ.
SECRETARIA MUNICIPAL



TESTIGOS

Municipio de San Juan Guelavía
Tlacolula, Oaxaca
2023


HORTENCIA PLATAS GARCIA
presidenta del comite de transparencia


MARCELINA GARCIA MARTINEZ
Secretaria del comite de transparencia

C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE:-----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTES 04 HOJAS ÚTILES AL ANVERSO, SON REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA.

- ACTA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO: 00403619, EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVÍA, TLACOLULA, OAXACA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Pilar
C. PILAR GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DOY FE en San Juan
Guelavía
Mto. Tlacolula, Oax.
2024